

01856



Carmen et

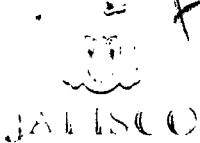
16 MAR 11 11:42

Sin Anexo

Oficio CEPE DJ-012-03/2016

Asunto: Cumplimiento al Acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016.

ACUSE



MODELO EJECUTIVO

LIC. CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO
PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y
PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.
P R E S E N T E

Por este conducto reciba un cordial saludo y a la vez le solicito se me tenga cumpliendo en tiempo y forma con lo estipulado en el acuerdo de fecha 17 de febrero de 2016, emitido por el Pleno del Consejo del ITEI, mediante el cual requiere a todos los sujetos obligados para que en un término no mayor a 30 días hábiles, contados a partir de la publicación de dicho acuerdo, se remita al ya mencionado Instituto, el listado de los sindicatos de trabajadores al servicio de los sujetos obligados a los que otorguen o permitan ejercer recursos públicos, y o realicen actos de autoridad.

Por lo anterior se giró solicitud a la Dirección Administrativa del CEPE, requiriendo la información, conforme lo estipula el acuerdo en referencia, para lo cual dicha Dirección entrega lo siguiente:

Nombre del sindicato: "Sindicato de Trabajadores y Empleados en Oficinas y Servicios a Usuarios en el Estado de Jalisco (STEOSUEJ)".

Fecha de registro: Registro 1533 Fojas 35 Libro Obrero 7, de fecha 05 de diciembre de 2003.

Datos de contacto: (Dirección, Teléfono, correo electrónico): Av. 18 de Marzo No. 750. Col. La Nogalera, Guadalajara, Jal. Tel: 36753060 Contacto: Lic. Rocío Tabares Castillo correo electrónico: steosuej_pc@hotmail.com.

Nombre del sindicato: Sindicato de Trabajadores al Servicio del Instituto de Información Estadística y Geografía del Estado de Jalisco y los Organismos Públicos Descentralizados de la SEDECO.

Fecha de registro: Registro 1594 Fojas 96 Libro Obrero 7, de fecha 16 de julio de 2007.

Datos de contacto: (Dirección, Teléfono, correo electrónico): Calle López Cotilla No. 1505. Col. Americana, Guadalajara, Jal. Tel: 37771770 Contacto: Lic. Patricia Patiño García, correo electrónico: patricia.patiño@jalisco.gob.mx

Cabe mencionar que para este último sindicato, las cuotas del afiliado las pagan directamente los trabajadores, sin que este CEPE tenga la obligación de otorgarle recursos públicos.

Sin otro particular, quedo a la orden.

ATENTAMENTE
GUADALAJARA, JALISCO, MARZO 08 DE 2016.
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y DIRECTOR JURÍDICO DEL
CONSEJO ESTATAL DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

LIC. JOSÉ JUAN SUAREZ PÉREZ